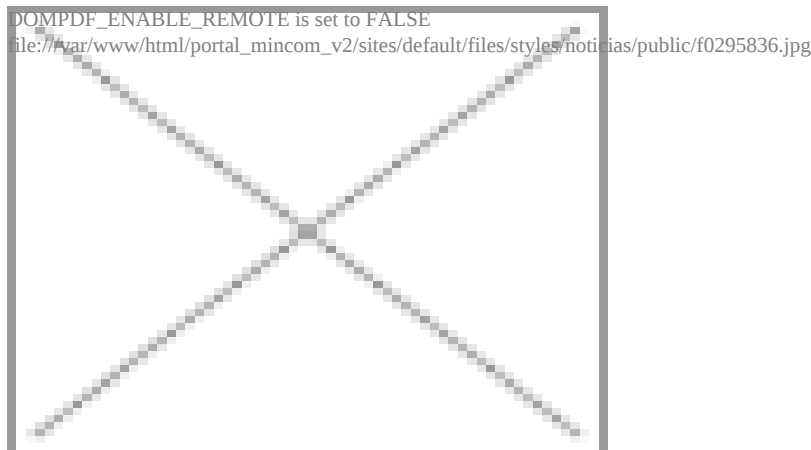




Fuente:

Tomado de Granma Digital

¿Cómo avanzar –más– hacia una gestión digital eficiente dentro del Gobierno cubano? ¿Cuánto hemos impulsado en esta materia y cuánto queda por hacer para cumplir con las cuatro etapas iniciales del gobierno electrónico concebidas dentro de los macroprogramas del Plan Nacional de Desarrollo Económico-Social hasta 2030?

Hasta este momento, comentó a Granma Mayra Arevich Marín, ministra de las Comunicaciones (Mincom) se ha trabajado en las dos primeras etapas del gobierno electrónico, un proceso vital que debe continuar su desarrollo por la importancia que tiene de cara al ciudadano.

Es por ello que, con el impulso dado dentro de la Política de informatización de la sociedad, al cierre de junio de 2022 tienen presencia en internet y están a disposición de los ciudadanos un total de 264 portales gubernamentales –entre provinciales y municipales– bajo el dominio .gob.cu.

«En la etapa de presencia cumplimos con cubrir todo lo que este programa debía comprender; pero es con la interacción cuando se ve el uso real de los portales y aún no tenemos una alta satisfacción de cómo se están usando», dijo.

En ocasiones, afirmó, estos sitios web no tienen la información oportuna y actualizada o no corresponde con el lugar donde está el portal. El objetivo, apuntó, es que se parezca a ese municipio, un proceso que no se comporta de igual forma en todos los territorios.

Dentro del gobierno digital se destacan los 73 trámites en línea ya implementados, disponibles desde el sitio web del Ministerio de Justicia; pero la aspiración, acotó la Ministra, es que en los portales también el ciudadano pueda acceder a estos servicios.

El país cuenta con la ficha única del ciudadano, una herramienta que usan 24 entidades y que, con el tiempo, debe ampliarse a otras, al permitir una verificación eficaz de los trámites.

De igual forma, señaló Arevich Marín, continúa la informatización de los registros públicos, y en este año se trabajará en el estado civil, el central de sancionados, el de actos de última voluntad, declaratoria de heredero, el registro electoral y el militar.

Como entes integradores, por su impacto en la comunidad, los Joven Club de Computación y Electrónica –aseguró– están llamados a aportar a la gestión de los gobiernos locales y, en este sentido, ya se trabaja en el desarrollo de competencias, al hacer más ágil la gestión de los portales de gobierno.

La titular del Mincom resaltó que también se dispone del observatorio digital de la Universidad de La Habana, un proyecto que contribuye a sensibilizar a la administración pública sobre estos temas y su importancia.

Un ejemplo valioso en este programa es el portal de contribuyente de la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT), primer trámite que cierra totalmente el proceso de gobierno digital, al concebirse desde las consultas hasta los pagos y la firma digital.

OTROS PROGRAMAS IMPULSADOS

Potenciar el uso de la firma digital en la misma medida en que avancen los procesos gubernamentales en el ciberespacio.

La contratación digital en los servicios de las tiendas virtuales de las pasarelas de pagos EnZona y Transf ermóvil, un proceso que pasa por una asimilación cultural y resistencia al cambio.

Los laboratorios de innovación digital de la Unión de Informáticos de Cuba como impacto directo y efectivo en el desarrollo local y la preservación de la cultura y los valores comunitarios

La plataforma D´Viajeros para la gestión eficiente de documentos a la entrada al país

Las plataformas Picta, ToDus y Apklis, que permiten disfrutar de un repositorio de contenidos audiovisuales, mensajería instantánea y aplicaciones, respectivamente, como muestra de soberanía nacional.

PROYECCIONES DEL GOBIERNO DIGITAL PARA ESTE AÑO

Los principales esfuerzos se concentran en publicar el Portal del Gobierno Digital de Cuba, un proyecto en el cual estamos trabajando, y que va a integrar, en una misma plataforma, tanto las informaciones de interés para la ciudadanía y las estadísticas de atención, como el grupo de trámites que se abordan de forma digital y simplifican los tiempos de ejecución, informó la Ministra.

Otro de los desafíos es lograr que los portales de los órganos y organismos de la Administración Central del Estado y otras entidades nacionales publiquen las estadísticas de trámites y servicios, y el nivel de insatisfacción, pues actualmente ya existe el componente tecnológico, y solo resta incorporar la gestión del proceso y la publicación de los resultados.

COMERCIO ELECTRÓNICO: SE MUEVE, PERO...

Con más de 4 000 000 usuarios registrados en Transf ermóvil y EnZona, el comercio electrónico en el país –aun con no pocas limitaciones que siguen siendo causas de insatisfacción– se ha diversificado en nuevos servicios, y también hacia otros sectores, incluyendo las formas de gestión no estatal.

En tal sentido, ejemplificó la Ministra, el año pasado, el 53 % de los pagos del servicio telefónico se hicieron en línea; de la electricidad, el 31 %; así como el 41 % en cuanto a la reserva de los pasajes nacionales. Mediante el uso de estas plataformas, las personas también han pagado reservaciones de hoteles, teatros, adquirido aplicaciones en tiendas virtuales, y ejecutaron trámites relacionados con la ONAT.

Por otra parte, en más de 16 200 establecimientos del comercio y la gastronomía se encuentra habilitado el código QR; sin embargo –alertó– su utilización sigue siendo baja, de ahí, que la estrategia debe enfocarse en la calidad del proceso y en hacer un uso efectivo de la herramienta.

El uso del código qr da mucha transparencia a todo el proceso de compraventa, pues no solo ofrece al cliente la posibilidad de adquirir bienes y servicios a través del móvil, sino que también, de cara al vendedor, le otorga facilidades para su sistema contable, como conciliar inventarios y el cierre diario de las operaciones; ventajas que, a veces, no se toman en cuenta, apuntó.

El reto, afirmó, recae entonces en crear mejores condiciones en las entidades de comercio, de manera que la población pueda acceder a las ofertas de bienes y servicios por la vía digital, y con soluciones informáticas que sean robustas, que permitan un proceso ágil, sin interrupciones y con un aseguramiento logístico.

Pero para ello también se necesita de un cambio cultural, de ese salto que no es solo tecnológico, sino de entender y aprovechar las oportunidades del pago digital, e incorporar cada vez más servicios, a partir de la diversificación de los actores económicos y lo que puedan aportar a la sociedad, enfatizó la Ministra.

Como parte del interés de avanzar se desarrollan varias acciones y proyectos que tributan al bienestar de la población. Entre ellos, se encuentra el bulevar Mi Transfer, dirigido a los negocios –ya sean estatales o privados– cuyo comportamiento visual es similar al de un POS o Terminal de Punto de Venta.

Informó que pronto se habilitará el servicio de monedero móvil, otorgando facilidades a quienes aún no poseen tarjetas bancarias para realizar operaciones en línea, lo cual también aportará al uso y despliegue del comercio electrónico en Cuba.

Cerrar el 100 % de los trámites y servicios digitalmente, involucrando, en los casos que se requieran la firma digital, así como ampliar y desarrollar tiendas y otros comercios virtuales, mejorar su estabilidad, eficiencia y rendimiento, son proyecciones a las que no renunciamos, subrayó Mayra Arevich Marín, ministra de las Comunicaciones.
